MUNICIPALIDAD DE TOMÁS ROMERO PEREIRA
Intendencia Periodo 2010-2015
Calle 8 de Diciembre e/ Emiliano R. Fernández
Telefax: (0764) 20144 – 20012 E-mail: munitrp@hotmail.com
"Es un orgullo vivir aquí"

DICTAMEN DEL COMITÉ EVALUADOR

En la ciudad de María Auxiliadora, Distrito de Tomás Romero Pereira – Departamento de Itapúa, a los 14 días del mes de marzo del año dos mil quince, El Comité de Evaluación de Ofertas del proceso a ***"Contratación Directa" N° 05/2015 con ID. NRO. 287.991 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS PAEL Y CARTON"***, emite el presente Informe de Análisis y Evaluación de ofertas, mencionando y haciendo constar cuanto sigue:

1. ANTECEDENTES

El proceso adquisitivo, ha sido iniciado siguiendo los lineamientos enmarcados por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para el llamado en referencia, de conformidad a las disposiciones establecidas en la Ley 2051/03 de Contrataciones Publicas y demás normas de inferior jerarquía que le son concordantes.

En efecto, el proceso adquisitivo se encuentra sujeto a las partidas presupuestarias del Ejercicio Fiscal 2015.-

2. DETALLES DEL PROCESO:

2.1.	***Nro. DE IDENTIFICADOR DEL LLAMADO (I.D.)***	287.991
2.2.	***MONTO ESTIMADO DE LA CONTRATACION***	Gs. 13.833.000.-
2.3.	***CDP N° 04/2015***	09/02/2015
2.4.	***FECHA Y HORA DE APERTURA DE SOBRES***	10/03/2015 08:30 HS
2.5.	***FORMA DE GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA***	DECLARACIÓN JURADA
2.6.	***FORMA DE ADJUDICACION***	POR EL TOTAL
2.7.	***DENOMINACION DEL LLAMADO***	"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS PAEL Y CARTON"
2.8.	***RESTRICCIONES PARA PRESENTAR PROPUESTAS***	INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ART. 40 DE LA LEY 2051/03
2.9.	***VIGENCIA DEL CONTRATO***	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
2.10.	***CONTRATO ABIERTO***	NO

3. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

3.1. Conforme a los procedimientos administrativos establecidos por la citada ley 2051/03, cada llamado debe ir acompañado necesariamente de un acto formal y público de apertura de sobres, el cual fue programado para el día 06 de marzo de 2015 a las 08:30 hs. en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Tomás Romero Pereira, en efecto en ese mismo día y hasta el plazo máximo fijado se ha presentado las siguientes empresas:

a. ***MG LIBRERÍA***

ODEN	***OFERENTES***	***MONTO TOTAL OFERTADO (IVA INCLUIDO)***
1	*MG Librería*	*8.817.350.-*

3.2. Todos los detalles del acto, obra en el Acta de Apertura que se ha labrado en dicha oportunidad donde los representantes de las empresas has constatado la regularidad y la transparencia del proceso.

C.P.N. Manuel Gutiérrez
Comité Evaluador

Lic. Gabriel Rodríguez
Contador Municipal

C.P.N Nelson R... Florentín
I... ...cipal

C.P.N. Mg. Liz Marian Lezcano G.
Administración y Finanzas

4. ANALISIS Y EVALUACION DE LAS OFERTAS PRESENTADAS

4.1. VERIFICACION DE DOCUMENTACIONES DE ADMISIBILIDAD (DOCUMENTOS SUSTANCIALES Y FORMALES)

I. VERIFICACIÓN CUANTITATIVA DE DOCUMENTOS	EMPRESA OFERENTE
	MG Librería
A) Formulario de Oferta	*Cumple*
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta	*Cumple*
C) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	*Cumple*
D) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	*Cumple*
II. Documentos legales	**MG Librería**
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	*Cumple*
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	*Cumple*
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	*Cumple*
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	*Cumple*
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	*Cumple*
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	*Cumple*
g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	*Cumple*

III. Otros documentos.	MG Librería
• *Contratos ejecutados referentes a los últimos 3 años (2011, 2012 y 2013), como mínimo 2 de cada año.*	*Cumple*
• *Constancias de buen cumplimiento de contratos correspondiente a los años 2011, 2012 y 2013*	*Cumple*
• *La empresa deberá contar con una antigüedad de 3 años como mínimo, adjuntando su currículum y referencias de empresas Públicas y/o privadas en donde ha prestado sus servicios y que puedan ser comprobables*	*Cumple*

C.P.N. Manuel Gutiérrez
Comité Evaluador

Lic. Gabriel Rodríguez
Contador Municipal

C.P.N. Juan [illegible] Florentín
Tesorero Municipal

C.P.N. Mg. Liz Marian Lezcano G.
Administración y Finanzas

• *Balance general de los 3 últimos años (2011, 2012 y 2013).*	*Cumple*

4.1.1. En esta etapa del proceso evaluativo tomamos como punto de análisis la verificación de la oferta presentada respecto a su admisibilidad o no en el llamado que estamos licitando, en efecto podemos concluir sin temor a equívocos que:

a. *La Oferta presentada por la* ***Empresa MG LIBRERIA*** *presenta la totalidad de las Documentaciones de Carácter Sustancial y Formal, por lo tanto la hace admisible en este proceso y en consecuencia pasible de evaluación en detalle.*

4.1.2. Corresponde seguidamente verificar la planilla de oferta y las sumas impactadas en el cuadro presentado de conformidad al método de evaluación sugerido por el Artículo 61 del Decreto 21909/03 concordante con el Pliego de Bases y Condiciones.

MG LIBRERÍA

Item	Codigo Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	14111S11-003	Block de Papel cartulina tipo hilo	Villas eco	España	Unidad	25	Resma de 50 Hojas en tamaño Oficio	13.450	336.250
2	14111S1S-001	Papel para calculadoras	Santa Lucia	Nacional	Unidad	15	Rollo de Papel Para Calculadora	1.400	21.000
3	14111SOS-001	Papel para fax	Santa Lucia	Nacional	Unidad	15	Rollo de papel para fax	8.800	132.000
4	14111SOI-003	Block de hojas tipo Oficio	Report	Brasil	Unidad	300	Resma de 50 Hojas en tamaño Oficio	22.100	6.630.000
5	14111SOI-002	Block de hojas tipo A4	Report	Brasil	Unidad	50	Resma de 50 hojas en tamaño A4	18.437	921.850
6	60121123-001	Rollo de Papel Contac	ACC	Nacional	Unidad	15	Rollo de papel contac, para plastificar reciclable	29.750	446.250
7	44121SO6-001	Caja de sobres tamaño Oficio	Avon	Nacional	Unidad	5	Caja de carton conteniendo sobres para carta en tamaño oficio	50.000	250.000
8	44121SOS-003	Sobres manila para encomienda tamaño Oficio			Unidad	200	Sobre tamaño oficio para encomienda en color amarillo-naranja	400	80.000
								TOTAL	8.817.350

4.1.3. Seguidamente procederemos a tomar a la empresa oferente para analizarlo en detalle de acuerdo a los demás requisitos establecidos en las Bases del llamado de conformidad al artículo 61 del Decreto 21909/03 de Contrataciones Públicas.

4.2. ***CAPACIDAD LEGAL.***

Los oferentes han remitido documentaciones que acreditan su capacidad legal. Es así que el Comité de Evaluación procede al análisis de CAPACIDAD LEGAL, luego de realizar la verificación de documentaciones requeridas para este punto en el Anexo E de la Carta de Invitación. En efecto al análisis respectivo surge el siguiente cuadro:

ORDEN	Requerimientos según Anexo E de la Carta de Invitación	CUMPLE	NO CUMPLE
1	MG Librería	X	

4.3. ***CAPACIDAD ECONOMICO FINANCIERA***

4.3.1. Conforme a las evidencias documentarias obrantes en autos de ***LA EMPRESAS ANALIZADA***, observamos que las informaciones proveídas presentan el siguiente resultado.

ORDEN	Oferente	Ratios de Liquidez	Ratios de Endeudamiento	Ratios de Rentabilidad
1	MG Librería	Cumple	Cumple	Cumple

C.P.N. Manuel Gutiérrez
Comité Evaluador

Lic. Gabriel Rodríguez
Contador Municipal

C.P.N Nelson Eduardo Rojas Florentín
Tesorero Municipal

C.P.N. Mg. Liz Marian Lezcano G.
Administración y Finanzas

4.4. CAPACIDAD TÉCNICA

4.4.1. Los Oferentes han remitidos documentaciones de los productos ofertados, según lo solicitado por la Convocante en bases del llamado. Es así que el Comité Evaluativo procede al CONTROL correspondiente. Se procede a la verificación de documentos requeridos y presentados en tiempo y forma por las empresas oferentes; en efecto del análisis respectivo surge el siguiente cuadro:

ORDEN	Requerimientos según ET del PBC	CUMPLE	NO CUMPLE
1	MG Librería	X	

4.4.2. Como se visualiza en el cuadro que antecede, la empresa ***"MG LIBRERIA"*** *cumple con las especificaciones técnicas para la provisión de* ***""ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS PAEL Y CARTON" para*** *uso de la Municipalidad de Tomás Romero Pereira.*

4.5. EXPERIENCIA

4.5.1. La Carta de Invitación establece que será pasible de adjudicación el oferente que cuenta con contratos de provisión de bienes análogos a los licitados en este proceso, es así que del análisis realizado surge el siguiente cuadro:

ORDEN	EMPRESAS OFERENTES	EXPERIENCIA
1	MG Librería	Cumple

5. CONCLUSION

5.1. Tomando como base las consideraciones expuestas en este informe de Análisis y Evaluación de este Comité integrado por funcionarios de la Municipalidad de Tomás Romero Pereira, los análisis realizados arrojan el siguiente resultado:

ORDEN	EMPRESAS OFERENTES	CAPACIDAD LEGAL	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD TÉCNICA	EXPERIENCIA
1	MG Librería	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

5.2. Por lo tanto la firma ***"MG LIBRERIA"***, es adjudicada ***POR EL TOTAL,*** *para la provisión de* ***"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS PAEL Y CARTON"*** *para uso de la Municipalidad* de Tomás Romero Pereira. En cumplimiento de todos los requerimientos: legales, financieros, técnicos, experiencia y así también por presentar la **oferta más baja para el proceso licitatorio.**

5.3. En consecuencia, El Comité de Evaluación de Ofertas de este llamado **EN EL AMBITO DE SU COMPETENCIA RECOMIENDA AL INTENDENTE MUNICIPAL, SALVO OTRO PARECER DE LA MÁXIMA AUTORIDAD MUNICIPAL:**

5.3.1. **ADJUDICAR** ***POR EL TOTAL*** del llamado a Contratación Directa Nro. 05/2015 ***"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS PAPEL Y CARTON"*****CON I.D.N° 287.991** a la firma ***"MG LIBRERIA"*** hasta el monto de **Gs. *8.817.350.- (Ocho millones ochocientos diez y siete mil trescientos cincuenta).-***

5.3.2. **AUTORIZAR** la comunicación de lo aquí resuelto a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para que en el ámbito de su competencia disponga la difusión de todo lo aquí actuado.

5.3.3. **INSTRUIR** a la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Tomás Romero Pereira que proceda.

C.P.N. Manuel Gutiérrez
Comité Evaluador

Lic. Gabriel Rodríguez
Contador Municipal

C.P.N Nelson Ricardo Rojas Florentín
Tesorero Municipal

C.P.N. Mg. Liz Marian Lezcano G.
Administración y Finanzas